



SESIÓN ORDINARIA - MIERCOLES 30 DE JULIO DE 2025

Punto 12 Mensaje N° 279 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio del Interior, de fecha 23 de junio de 2025, por el cual remite el Proyecto de Ley “QUE DETERMINA LOS FERIADOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, SE ESTABLECEN LOS FERIADOS MÓVILES Y SE FACULTA AL PODER EJECUTIVO A INSTITUIR OTROS FERIADOS EN SITUACIONES ESPECIALES”

Punto 12.1 Proyecto de Ley “QUE ESTABLECE COMO FERIADOS NACIONALES EL 22 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA BATALLA DE CURUPAYTY Y EL DÍA 12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”, presentado por el senador José Oviedo

APROBADO TEXTO COMISION LEGISLACION, CODIFICACION, JUSTICIA Y TRABAJO

Si(20)

Alfonso Noria Duarte	Antonio Barrios	Basilio Núñez
Blanca Ovelar	Carlos Núñez	Colym Soroka
Derlis Maidana	Derlis Osorio	Dionisio Amarilla
Juan Afara	Juan C Galaverna (h)	Lizarella Valiente
Luis Pettengill	Mario Varela	Natalicio Chase
Orlando Penner	Oscar Salomón	Patrick Kemper
Pedro Díaz	Ramón Retamozo	

No(9)

Celeste Amarilla	Eduardo Nakayama	Ever Villalba
José Ledesma	Norma Aquino	Rafael Filizzola
Rúben Velázquez	Sergio Rojas	Silvio Ovelar

Abstención(0)

No votan(7)

Arnaldo Samaniego	David Rivas	Esperanza Martínez
Ignacio Iramain	José Oviedo	Yolanda Paredes
Zenaida Delgado		

OBS.: Se hace constar los votos en positivo de los Senadores ZENaida DELGADO y ARNALDO SAMANIEGO